



Granada, 2 de junio de 2003

Asunto: **COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE**

**REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA NORMA 3ª DE LA CIRCULAR 1/2000 DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES DE LA SOCIEDAD COTIZADA EN EL NUEVO MERCADO.**

Con fecha 26 de diciembre de 2002, se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores un folleto completo de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En dicho folleto se procedió a la actualización, para el periodo 2002-2010, de las previsiones de la Sociedad realizadas anteriormente y recogidas en el anterior folleto verificado y registrado en la CNMV el 13 de diciembre de 2001 de las siguientes partidas:

- Cuenta de Resultados
- Balance de Situación
- Estado de Flujos de Caja

A la fecha del presente Hecho Relevante, la Sociedad no considera necesario revisar las previsiones de inversión, financiación, y perspectivas de negocio respecto a lo recogido en el folleto completo de fecha 26 de diciembre de 2002.

En este sentido, la actividad de la Sociedad está evolucionando conforme a dichas previsiones, sin que se hayan producido desviaciones significativas.

Así mismo, nos remitimos a la información contenida en las Cuentas Anuales y en el Informe de Gestión de la Sociedad, enviados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, formulados por el Consejo de Administración de fecha 14 de mayo de 2003, y que serán aprobados en la próxima Junta General de Accionistas.

Fdo. Javier Tallada García de la Fuente  
Presidente del Consejo de Administración